

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	492581
Número de orden de compra a modificar:	150433

Entidad compradora:	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Nombre del solicitante:	Juan Sebastian Forero Cordoba
Proveedor:	ASECOLBAS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-10 18:16:39

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-06-30	2026-11-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
146702	ASEO CHOCÓ	CDP-10025	CDP	10025
146666	VF ASEO 2025	VF-034955	VF	034955
157186	CDP CHOCÓ 2026 ASEO	CDP-1826	CDP	1826

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z24 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	10.0	Mes	2700125.00	CDP-10025	27001250.00

2	ays05--Z24 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9264.00	CDP-10025	92640.00
3	ays05--Z24 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	11673.00	CDP-10025	116730.00
4	ays05--Z24 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	10700.00	CDP-10025	107000.00
5	ays05--Z24 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9727.00	CDP-10025	97270.00
6	ays05--Z24 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	7041.00	CDP-10025	70410.00
7	ays05--Z24 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	11487.00	CDP-10025	114870.00
8	ays05--Z24 - Desmanchador multiusos (Compra) - 1	10.0	Unidad	9152.00	CDP-10025	91520.00
9	ays05--Z24 - Ambientador 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	11024.00	CDP-10025	110240.00
10	ays05--Z24 - Ambientador 2 (Compra) - 2	10.0	Unidad	25198.00	CDP-10025	251980.00
11	ays05--Z24 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	7995.00	CDP-10025	79950.00
12	ays05--Z24 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	6733.00	CDP-10025	67330.00
13	ays05--Z24 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	10.0	Unidad	1110.00	CDP-10025	11100.00
14	ays05--Z24 - Escoba 5 (Compra) - 1	10.0	Unidad	10415.00	CDP-10025	104150.00
15	ays05--Z24 - Trapero 4 (Compra) - 1	10.0	Unidad	13896.00	CDP-10025	138960.00

16	ays05--Z24 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	10.0	Unidad	6855.00	CDP-10025	68550.00
17	ays05--Z24 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 3	10.0	Unidad	3156.00	CDP-10025	31560.00
18	ays05--Z24 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 3	10.0	Unidad	3786.00	CDP-10025	37860.00
19	ays05--Z24 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 3	10.0	Unidad	3786.00	CDP-10025	37860.00
20	ays05--Z24 - Guantes 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5891.00	CDP-10025	58910.00
21	ays05--Z24 - Guantes 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5996.00	CDP-10025	59960.00
22	ays05--Z24 - Guantes 4 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5996.00	CDP-10025	59960.00
23	ays05--Z24 - Papel higiénico 1 (Compra) - 3	10.0	Unidad	6942.00	CDP-10025	69420.00
24	ays05--Z24 - Papel higiénico 4 (Compra) - 3	10.0	Unidad	46392.00	CDP-10025	463920.00
25	ays05--Z24 - Toallas para manos 8 (Compra) - 3	10.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00
26	ays05--Z24 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 6	10.0	Unidad	47340.00	CDP-10025	473400.00
27	ays05--Z24 - Mezclador 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00
28	ays05--Z24 - Servilleta papel (Compra) - 2	10.0	Unidad	6944.00	CDP-10025	69440.00
29	ays05--Z24 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	3998.00	CDP-10025	39980.00
30	ays05--Z24 - Café 1 (Compra) - 5	10.0	Unidad	138960.00	CDP-10025	1389600.00

31	ays05--Z24 - Crema para café (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00
32	ays05--Z24 - Azúcar 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	13340.00	CDP-10025	133400.00
33	ays05--Z24 - Endulzante (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00
34	ays05--Z24 - Aromática de panela (Compra) - 8	10.0	Unidad	54840.00	CDP-10025	548400.00
35	ays05--Z24 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	1283.40	CDP-10025	12834.00
36	ays05--Z24 - Atomizadores (Compra) - 2	10.0	Unidad	6670.00	CDP-10025	66700.00
37	ays05--Z24 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 0	10.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00
38	ays05--Z24 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	10.0	Unidad	47527.00	CDP-10025	475270.00
39	ays05--Z24 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00
40	ays05--Z24 - AIU	1.0	Unidad	3646589.05	CDP-10025	3646589.05
41	ays05--Z24 - IVA	1.0	Unidad	692851.92	CDP-10025	692851.92
42	Reajuste IPC	1.0	Peso (COP)	3743993.33	CDP-1826	3743993.33
43	Reajuste IPC	1.0	Peso (COP)	169473.20	CDP-1826	169473.20

Total Orden de Compra Actual:	40,805,331.50
-------------------------------	---------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo -1	4.50	Unidad	3324123.89	CDP-1826	14958557.51
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Jabón para loza 3 (Compra) -1	4.00	Unidad	9736.46	CDP-1826	38945.84
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Jabón de dispensador para manos3 (Compra) -1	4.00	Unidad	12268.32	CDP-1826	49073.28
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Blanqueador o hipoclorito 1(Compra)-1	4.00	Unidad	12072.84	CDP-1826	48291.36
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Desmanchador multiusos (Compra)-1	4.00	Unidad	9618.75	CDP-1826	38475.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Ambientador 1 (Compra)-1	4.00	Unidad	11586.22	CDP-1826	46344.88
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Paño absorbente multiusos 2(Compra) -1	4.00	Unidad	7076.38	CDP-1826	28305.52
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Esponjilla 3 (Compra) -1	4.00	Unidad	583.31	CDP-1826	2333.24
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Bolsas plásticas 21 (Compra)-2	4.00	Unidad	2211.30	CDP-1826	8845.20
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Bolsas plásticas 22 (Compra)-2	4.00	Unidad	2652.72	CDP-1826	10610.88
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Guantes 1 (Compra)-1	4.00	Unidad	6191.44	CDP-1826	24765.76
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Guantes 3 (Compra)-1	4.00	Unidad	6301.80	CDP-1826	25207.20
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Guantes 4 (Compra)-1	4.00	Unidad	6301.80	CDP-1826	25207.20

Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Papel higiénico 1 (Compra)-2	4.00	Unidad	4864.02	CDP-1826	19456.08
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Papel higiénico 4 (Compra)-2	4.00	Unidad	32505.32	CDP-1826	130021.28
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Vasos biodegradables 2 (Compra)-1	4.00	Unidad	8292.39	CDP-1826	33169.56
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Servilleta papel (Compra)-1	4.00	Unidad	3649.07	CDP-1826	14596.28
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Filtro para greca 2 (Compra)-1	4.00	Unidad	4201.90	CDP-1826	16807.60
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Café 1 (Compra)-2	4.00	Unidad	58418.78	CDP-1826	233675.12
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Azúcar 1 (Compra)-1	4.00	Unidad	14020.34	CDP-1826	56081.36
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Aromática de panela (Compra)-2	4.00	Unidad	14409.22	CDP-1826	57636.88
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24- Greca para tintos (Arrendamiento) 1	4.50	Unidad	49950.88	CDP-1826	224778.96
Editado	40	ays05--Z24 - AIU	1.00	Unidad	5255707.65	CDP-10025	5255707.65
Editado	41	ays05--Z24 - IVA	1.00	Unidad	998584.45	CDP-10025	998584.45

Totales de Modificación

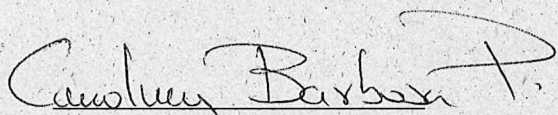
Total Nuevos:	16,091,185.99
Total Editados:	6,254,292.10
Total Sin Editar:	36,465,890.53
Total Eliminados:	0.00

Valor Total Orden de Compra:

58,811,368.62

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes proceden con la adición y prorroga de la orden de compra



Firma ordenador del gasto

Nombre: DIANA CAROLINA BARBOSA PARDO

Documento: 43.628.314



Firma de proveedor

Nombre: MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES

Documento: 52.418.809



Agencia de Renovación del Territorio



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20262400037803
Fecha: 2026-05-27 14:45

MEMORANDO

PARA: LISETH ANGELICA BENAVIDES GALVIZ, Coordinadora GIT Contratos

DE: Gina Vanessa Guerra Castilla Supervisora orden de compra.

ASUNTO: Solicitudes Modificaciones Órdenes de Compra No 150747, 150600, 150628, 150629, 150433, 150437 Y 150598. – Unión Temporal J - SERVITEC-ASECOLBAS.

De manera atenta, me permito enviar la solicitud de modificación contractual de las Órdenes de Compra del asunto cuyo objeto es: "Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, en las sedes subregionales que requieren el servicio, por el concepto de determinación de estas.

Cordialmente.

Gina Vanessa Guerra Castilla
Supervisora
Técnico Asistencial grado 11
GIT Servicios Administrativos.



Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



De acuerdo con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la Entidad, en calidad de supervisora solicito adelantar el siguiente trámite contractual, de conformidad con:

1. ANTECEDENTES

No. Orden de Compra	150433 de 2025
Contratista	ASECOLBAS LTDA
Objeto contractual	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, subregión de Chocó, ubicada en la ciudad de Quibdó.
Fecha de suscripción	21/08/2025
Duración	10 (DIEZ) meses contados(s) a partir del 02 de septiembre de 2025, previa suscripción del acta de inicio, para lo cual se requiere el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de inicio	02/09/2025
Fecha inicial de terminación	30/06/2026
Prórroga realizada	N/A
Fecha final de terminación	30/06/2026
Valor inicial del contrato	\$ 36.426.162,46.
Valor mensual de honorarios	N/A
Adición realizada	\$ 4.379.169,04
Liberación realizada	"El valor de las liberaciones corresponderá a los ajustes requeridos en el marco de la ejecución de la orden de compra y los bienes y servicios efectivamente suministrados."
Valor final	\$ 40.805.331,50
Modificación realizada	N/A
Supervisora	Karen Paola Mayorga Arias
Dependencia solicitante	GIT Servicios Administrativos

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Para La Agencia de Renovación del Territorio es necesario mantener las instalaciones de la sede Subregión de Chocó, ubicada en la ciudad de Quibdó, en total limpieza para poder llevar acabo el uso y prestación del servicio, de igual requiere el suministro de bebidas de cafetería a los funcionarios, colaboradores y visitantes y/o usuarios de los servicios y la desinfección de espacios con el fin de garantizar el bienestar de todo el personal que circula; para lo cual, se suscribió la Orden de Compra No. 150433, que tiene por objeto la "Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, en las sedes Subregionales que requieren el servicio sede de la Subregión de Chocó, ubicada en la ciudad de Quibdó" con un plazo de ejecución de diez (10) meses contados(s) a partir del 02 de septiembre de 2025, día en que se llevó a cabo la suscripción del acta de inicio, Por un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 36.426.162,46.) financiado con recursos de la vigencia 2025 mediante el CDP No. 10025 de fecha 20 de enero de 2025, para la vigencia 2025 con CDP No.1826 de fecha 02 de enero de 2026, emitido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y para le vigencia 2026 cuenta con RP No. 1826 de fecha 02 de enero de 2026.

Que el 23 de enero de 2026, Colombia Compra Eficiente emitió el "Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC" y el "Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, mas auxilio de transporte", donde informa que la variación anual de Índice de Precios al Consumidor – IPC fue del 5,10 % y del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV quedó en un 23,11% para el 2026, con los cuales las entidades compradoras deberán solicitar la modificación de sus órdenes de compra, por lo anterior se adicionó al CDP 1826 de fecha 02 de enero de 2026 \$ CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON CUATRO CENTAVOS (\$ 4.379.169,04), incluido IVA y para cubrir dicha necesidad.

Dado que el servicio de aseo y cafetería es esencial para el funcionamiento de la entidad, se hace necesario adoptar medidas que garanticen su continuidad, evitando afectaciones en la prestación del servicio.

Con fundamento en lo previsto en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, que permite la modificación de las órdenes de compra conforme a sus condiciones, se requiere adelantar la modificación, adición y prórroga de la Orden de Compra No. 150433, como una medida que permite asegurar la prestación ininterrumpida del servicio mientras se surten las condiciones necesarias para iniciar el trámite de vigencias futuras y estructurar un nuevo proceso contractual.

Esta decisión se sustenta en:

- La necesidad de garantizar la continuidad de un servicio esencial.
- La imposibilidad actual de comprometer vigencias futuras sin la debida autorización.
- La prudencia administrativa frente al cambio de gobierno, evitando afectar la planeación del nuevo periodo.
- El cumplimiento de los principios de planeación, economía, eficiencia y responsabilidad fiscal.

En consecuencia, la modificación, adición y prórroga de la Orden de Compra No. 150433 se configura como una medida técnica, necesaria y jurídicamente procedente, orientada a garantizar la continuidad del servicio mientras se adelantan las gestiones requeridas para la obtención de la autorización de vigencias futuras y la estructuración del nuevo proceso contractual.

Por lo anterior, se requiere realizar una modificación contractual consistente en, adición y prórroga de la Orden de Compra, en los siguientes términos:

- Prorrogar la Orden de Compra por un término de cuatro (4) meses y quince (15) días, estableciendo como nueva fecha de terminación el día 15 de noviembre de 2026.
- Adicionar recursos por valor de DIECIOCHO MILLONES SEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE CON DOCE CENTAVOS (\$18.006.037,12).

Los cuales, aseguran la correcta ejecución hasta el 15 de noviembre de 2026 y su distribución presupuestal es de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE RUBROS	VALOR BASE	AIU	IVA	TOTAL
A-02-02-02-008-005-ServiciosdeSoporte	\$14.958.557,51	\$1.495.855,75	\$284.212,59	\$16.738.625,85
A-02-02-02-006-003-Serviciosdealojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad gas y agua	\$1.132.628,48	\$113.262,85	\$21.519,94	\$1.267.411,27
				\$18.006.037,12

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente el contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad sus obligaciones contractuales, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

A la fecha, el porcentaje de avance físico es del 89,67 % y de avance presupuestal es del porcentaje de los 89,04%

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

A) VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$36.426.162,46.
B) VALOR ADICION (ES)	\$4.379.169,04.

C) VALOR LIBERACION (ES)	“El valor de las liberaciones corresponderá a los ajustes requeridos en el marco de la ejecución de la orden de compra y los bienes y servicios efectivamente suministrados.”
D) VALOR TOTAL (A+B-C)	\$40.805.331,50.
E) VALOR EJECUTADO	\$36.325.805,92.
F) VALOR PAGADO	\$36.325.805,92.
G) VALOR POR PAGAR	\$4.479.525,58.
H) VALOR SIN EJECUTAR	\$4.479.525,58.

Los recursos que amparan la adición solicitada están soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal al CDP 1826 de 02 de enero de 2026 \$21.847.080,73, adicionado en la suma de \$ 18.000.131,05, para un valor total de \$39.847.211,78.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

En mi calidad de supervisora de la orden de compra manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida y no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz, conforme al Acuerdo Marco de Precios.

3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

- Prorrogar la Orden de Compra por un término de cuatro (4) meses y quince (15) días, estableciendo como nueva fecha de terminación el día 15 de noviembre de 2026;
- Adicionar el valor del contrato en la suma de DIECIOCHO MILLONES SEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE CON DOCE CENTAVOS (\$18.006.037,12), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones así:

- A. Prorrogar la orden de compra hasta el 15 de noviembre de 2026.
- B. Agregar los siguientes ítems:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
ays05--Z24 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo	1	4,5	UNIDAD	\$3.324.123,89	\$14.958.557,51
ays05--Z24 - Jabón para loza 3 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$9.736,46	\$38.945,84
ays05--Z24 - Jabón de dispensador para manos3 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$12.268,32	\$49.073,28
ays05--Z24 - Blanqueador o hipoclorito 1(Compra)	1	4	UNIDAD	\$12.072,84	\$48.291,36
ays05--Z24 - Desmanchador multiusos (Compra)	1	4	UNIDAD	\$9.618,75	\$38.475,00
ays05--Z24 - Ambientador 1 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$11.586,22	\$46.344,88
ays05--Z24 - Paño absorbente multiusos 2(Compra)	1	4	UNIDAD	\$7.076,38	\$28.305,52
ays05--Z24 - Esponjilla 3 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$583,31	\$2.333,24
ays05--Z24 - Bolsas plásticas 21 (Compra)	2	4	UNIDAD	\$2.211,30	\$8.845,20
ays05--Z24 - Bolsas plásticas 22 (Compra)	2	4	UNIDAD	\$2.652,72	\$10.610,88
ays05--Z24 - Guantes 1 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$6.191,44	\$24.765,76

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
ays05--Z24 - Guantes 3 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$6.301,80	\$25.207,20
ays05--Z24 - Guantes 4 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$6.301,80	\$25.207,20
ays05--Z24 - Papel higiénico 1 (Compra)	2	4	UNIDAD	\$4.864,02	\$19.456,08
ays05--Z24 - Papel higiénico 4 (Compra)	2	4	UNIDAD	\$32.505,32	\$130.021,28
ays05--Z24 - Vasos biodegradables 2 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$8.292,39	\$33.169,56
ays05--Z24 - Servilleta papel (Compra)	1	4	UNIDAD	\$3.649,07	\$14.596,28
ays05--Z24 - Filtro para greca 2 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$4.201,90	\$16.807,60
ays05--Z24 - Café 1 (Compra)	2	4	UNIDAD	\$58.418,78	\$233.675,12
ays05--Z24 - Azúcar 1 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$14.020,34	\$56.081,36
ays05--Z24 - Aromática de panela (Compra)	2	4	UNIDAD	\$14.409,22	\$57.636,88
ays05--Z24- Greca para tintos (Arrendamiento)	1	4,5	UNIDAD	\$49.950,88	\$224.778,96

- C. Editar el valor del ítem 40 AIU, adicionando la suma de e UN MILLÓN SEISCIENTOS NUEVE CIENTO DIECIOCHO PESOS MONEDA CORRIENTE CON SESENTA CENTAVOS (\$1.609.118,60) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del AIU, este quedaría con un valor total de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE CON CUARENTA CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$5.255.707,65).
- D. Editar el valor del **ítem 41 IVA**, adicionando la suma de TRESCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$305.732,53) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del IVA, este quedaría con un valor total de NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$998.584,45).

- Modificar el valor total de la orden de compra para un total de CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$58.811.368,62).
- El valor total de la modificación de la orden de compra No. 150433 suscrita con ASECOLBAS, después de la solicitud aquí realizada es de Dieciocho millones seis mil treinta y siete con doce centavos (\$18.006.037,12), incluido AIU e IVA.

4. ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993

Se deja expresa constancia que la presente solicitud de adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 señala que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y se requieran para el cumplimiento de los fines estatales.

En razón a las anteriores consideraciones, como supervisora de la orden de compra No. 150433, estimo conveniente y necesaria la presente modificación.

5. DOCUMENTOS:

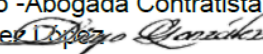
Con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

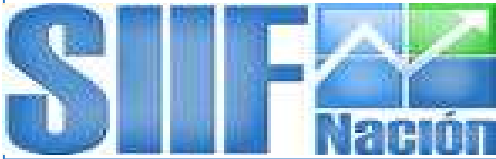
 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1826 de 02 de enero de 2026
- Soporte de pago a la fecha, de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral actualizado
- Certificación de pagos a la fecha.
- Solicitud de la modificación.
- Aceptación de la modificación por parte del contratista.



KAREN PAOLA MAYORGA ARIAS
ANALISTA T2 GRADO 06
SUPERVISORA DEL 09 DE JUNIO AL 01 JULIO 2026
GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Gina Vanessa Guerra Castilla - Técnico Asistencial T 01 Grado 11
Revisó: Briggith González Posso -Abogada Contratista GIT Servicios Administrativos Briggith G.
Aprobó: Diego Armando González 



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL											
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”											
Numero:	1826	Fecha Registro:	2026-01-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-14-01 AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto			Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	21.847.080,73	Valor Total Operaciones:			22.385.206,17	Valor Actual.:	44.232.286,90	Saldo x Comprometer:	18.006.037,13	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	1826	Fecha Registro:	2026-01-02	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF			1.267.411,27				
						3.718.441,48	189.640,52				
					Total:	3.718.441,48	1.457.051,79	5.175.493,27	1.267.411,28	0,00	
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF			16.738.625,85				
						18.128.639,25	4.189.528,53				
					Total:	18.128.639,25	20.928.154,38	39.056.793,63	16.738.625,85	0,00	
Objeto:	SOL6319 SYNERISIS - PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO SEDE DE LA SUBREGION DE CHOCO UBICADA EN LA CIUDAD DE QUIBDO										

ROSANA
BEATRIZ
BUELVAS
BECHARA

Firmado digitalmente por ROSANA BEATRIZ BUELVAS BECHARA

Firma Responsable

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2026

Señores:

AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITIRIO
Ciudad

Ref.: Aprobación Solicitud De Adición Y Prórroga OC 150433

Respetado Señor:

En atención a su solicitud presentada mediante correo fechado el pasado 22 de mayo de 2026, en el cual solicitan una adición por valor de \$ 18.006.037,12 y prórroga del operario por 4.5 meses, y reducción de insumos, nos permitimos informarles que dicha solicitud ha sido aprobada, siempre que el valor adicionado permita llevar a cabo el servicio conforme a los precios ofertados, los respectivos incrementos para SMMLV (23.11%) y el IPC (5.10%) y lo establecido en el acuerdo marco.

Lo anterior en aras de mantener el normal funcionamiento, garantizando las labores diarias de aseo, limpieza, desinfección, servicio de cafetería y entrega de bienes que contribuyan con el buen funcionamiento de las actividades y las laborales diarias de la entidad.

Por lo tanto, quedamos atentos al documento de modificación de la orden de compra para su revisión y aprobación de manera oficial.

Atentamente,



MARGARITA MARIA SALGADO QUIÑONES
C.C. 52418809
REPRESENTANTE LEGAL
ASECOLBAS LTDA

DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (MODIFICADA POR LA LEY 828 DE 2003 Y DEROGADA PARCIALMENTE POR LA LEY 1150 DE 2007)

El suscrito **LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO**, identificado con **C.C. No. 19.477.353** Revisor Fiscal de la firma **ASECOLBAS LTDA** identificada con Nit 860518600-4, se permite manifestar bajo la gravedad de juramento que la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario ha realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, cesantías y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Obligaciones laborales hasta el 30 de Abril del 2026.

Certifico que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de nomina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Nota: Según la Ley 1607 de 2012, reglamentada bajo el decreto 1828 de 2013 artículo 7 la empresa **ASECOLBAS LTDA** identificada con Nit **860518600-4**, se exonera de pagos al ICBF y al SENA.

Se expide a los cuatro (04) días del mes de Mayo del 2026. Sin otro más sobre el particular,



LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO
Revisor
Fiscal TP
17940-t



Agencia de Renovación
del Territorio

20262100035943

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20262100035943
Fecha: 2026-05-19 17:45

CERTIFICACIÓN

La suscrita Pagadora y el Coordinador del GIT de Financiera de la Agencia de Renovación del Territorio, entidad adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, certifican que verificadas las bases de datos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, se obligaron y pagaron a **ASECOLBAS LIMITADA** con NIT. **860518600**, en atención a las órdenes de compra No. **OC 150437 y OC 150433**, las facturas y/o cuentas de cobro que se relacionan a continuación:

Número de Compromiso:	1926	OC 150437			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
21926	30230726	2026-02-13	5.077.415,71	24.276,00	5.053.139,71
60026	75918026	2026-03-16	5.077.415,72	24.276,00	5.053.139,72
111926	145445526	2026-04-30	5.077.415,72	24.276,00	5.053.139,72
TOTAL			\$ 15.232.247,15	\$ 72.828,00	\$ 15.159.419,15

Número de Compromiso:	140425	OC 150437			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
291525	400349825	2025-10-22	4.228.577,72	20.217,00	4.208.360,72
315925	441844625	2025-11-18	4.370.928,14	20.897,00	4.350.031,14
366625	492590825	2025-12-12	4.302.496,81	20.570,00	4.281.926,81
380025	550215325	2025-12-30	4.295.323,59	20.536,00	4.274.787,59
TOTAL			\$ 17.197.326,26	\$ 82.220,00	\$ 17.115.106,26

 Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80





Agencia de Renovación
del Territorio

Número de Compromiso:	1826	OC 150433			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
22326	29609226	2026-02-13	4.369.736,19	22.063,00	4.347.673,19
60126	75939126	2026-03-16	4.369.736,19	22.063,00	4.347.673,19
111826	145431426	2026-04-30	4.369.736,19	22.063,00	4.347.673,19
TOTAL			\$ 13.109.208,57	\$ 66.189,00	\$ 13.043.019,57

Número de Compromiso:	140125	OC 150433			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
296025	404304925	2025-10-24	3.547.646,08	17.913,00	3.529.733,08
317725	445312125	2025-11-20	3.648.360,74	18.421,00	3.629.939,74
369825	494262825	2025-12-15	3.641.180,12	18.385,00	3.622.795,12
377925	550239125	2025-12-30	3.639.938,03	18.379,00	3.621.559,03
TOTAL			\$ 14.477.124,97	\$ 73.098,00	\$ 14.404.026,97

TOTAL PAGADO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
	\$ 32.429.573,41	\$ 155.048,00	\$ 32.274.525,41

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

LILIANA LICED
ROA
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por
LILIANA LICED ROA
RODRIGUEZ
Fecha: 2026.05.19 18:01:51
-05'00'

LILIANA LICED ROA
GIT de Financiera - Pagaduría
Agencia de Renovación del Territorio

Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ

GERMÁN ELÍAS ROMERO CRUZ
Coordinador GIT de Financiera
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Tania Elizabeth Ruiz Riveros
Revisó: Liliana Liced Roa Rodriguez
Aprobó: Germán Elías Romero Cruz



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



Programas de Desarrollo
con Enfoque Territorial